

INFRACCIONAN A TRES JJVV POR ACTO DEL 21 DE MAYO

ZAPALLAR.- El pasado 21 de mayo, tres Juntas de Vecinos de Zapallar efectuaron un acto conmemorativo por el Combate Naval de Iquique, en paralelo al evento oficial citado por la Municipalidad, realizado días antes. La instancia vecinal, que tuvo lugar en el sector de Caleta de Pescadores, contó con la participación de los concejales invitados: Cecilia García-Huidobro, Sebastián Chacana y Luis Guajardo. El problema fue que la actividad no tenía permiso y se cursó una infracción a las tres JJVV organizadoras, Zapallar N°1, Bahía y Pacífico, por realizar el evento sin autorización.